



Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Despacho del Ministro

ACUERDO MINISTERIAL N° 15-2001

EL MINISTRO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

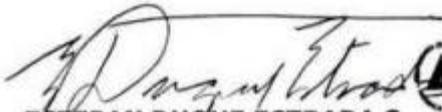
En uso de las facultades,

ACUERDA:

- PRIMERO: Nombrar a la Ingeniera ARACELY MAYELA CASTILLO SÁNCHEZ, Directora General de la Dirección General de Crédito Público, con las funciones y facultades que le corresponden de conformidad con la Legislación vigente.
- SEGUNDO: Que la Ingeniera ARACELY MAYELA CASTILLO SÁNCHEZ, se ha desempeñado como Directora General interina de la Dirección General de Crédito Público desde el 1° de Marzo del año dos mil uno.
- TERCERO: Dejar sin efecto el Acuerdo Ministerial N°02-2000 del tres de enero del año dos mil.
- CUARTO: El presente Acuerdo Ministerial surte sus efectos a partir del día 1° de Abril y ratifica lo actuado por la Ingeniera Castillo desde el 1° de Marzo del 2001, publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil uno.




ESTEBAN DUQUE ESTRADA S.
MINISTRO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

RECIBIDO 03 ABR 2001